



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Ciudad de México, a 10 de enero de 2023

G0000/23/020

DRA. MARÍA GUADALUPE NAVARRO ROJERO
DIRECTORA GENERAL
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (CIATEQ)

Con fundamento en el Artículo 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en el oficio número 307-A.-3052 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se hace de su conocimiento que, el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal de la institución a su digno cargo asciende a **\$525,211,296.00** (quinientos veinticinco millones doscientos once mil doscientos noventa y seis 00/100 pesos M.N.).

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se anexa presupuesto autorizado 2023 en formato Excel de la entidad, mismo que servirá como elemento base para orientar la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del gasto público.

Finalmente, con el objetivo de que las humanidades, las ciencias y las tecnologías sean los propulsores del desarrollo integral de la Nación, lo exhortamos a enfocar sus esfuerzos en la consecución de las metas establecidas en los programas institucionales, con el manejo escrupuloso de los recursos, austeridad y ahorro, fundamentales para hacer frente a los grandes desafíos del sistema de los Centros Públicos de Investigación CONACYT.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

c.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del CONACYT – Presente.